

COMISION NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES

Madrid, a 29 de enero de 2024

Muy Sres. nuestros:

En cumplimiento de lo dispuesto en el Art. 227 de la Ley 6/2023, de 17 de marzo, de los Mercados de Valores y de los Servicios de Inversión, **CORPORACIÓN ACCIONA ENERGÍAS RENOVABLES, S.A.** (en adelante, “**Acciona Energía**” o la “**Sociedad**”) comunica la siguiente,

INFORMACION RELEVANTE

En relación con la comunicación de Otra Información Relevante de fecha 18 de octubre de 2021 con número de registro 12246, en materia de Contratos de Liquidez, adjuntamos detalle de las operaciones correspondientes al noveno trimestre de vigencia del citado contrato (desde el 28 de octubre de 2023 hasta el 28 de enero de 2024, ambos inclusive) de acuerdo con lo dispuesto en la Norma Cuarta apartado 2, letra b) de la Circular 1/2017 de 26 de abril, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores sobre los contratos de liquidez. Con fecha 28 de agosto de 2023 el contrato de liquidez fue suspendido temporalmente para habilitar el inicio de la operativa al amparo del Programa temporal de Recompra de acciones propias (IP 1965).

RESUMEN

	TITULOS	IMPORTE (€)	CAMBIO MEDIO
Saldo Inicial del Contrato	45.000	1.295.100,00	
Saldo Inicial del Periodo	60.366	687.479,94	
Compras	0	0	
Ventas	0	0	
Gastos de ejecución en el Periodo			
Saldo Final del Periodo	60.366	687.479,94	

Se adjunta el detalle de las citadas operaciones.

Atentamente,

Jorge Vega-Penichet López
Secretario del Consejo de Administración